

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 22 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preelos convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

España y los Estados Unidos

La guerra

(POR TELÉGRAFO)

LOS YANKIS EN PUERTO RICO

RICO

Madrid 27, 1'45 m.

Números 28.

Parte oficial de Puerto Rico.—El enemigo desembarcó a las ocho de la mañana en Guarnica con fuerzas considerables de artillería, ocupando la población y la playa; nuestra escasa fuerza hizo fuego; nos hirieron un oficial y tres de tropa, apostándose para impedir el avance.

REFUERZOS A SHAFTER.—LIBERTADOS.—LO QUE QUEREN LOS CUBANOS.

Madrid 27, 9 m.

Núm. 127.

Washington.—Shafter pide refuerzos. Han sido libertados los prisioneros españoles de Annapolis. Ninguno está enfermo. Habana.—La mayoría de los cubanos prefieren la anexión a los Estados Unidos a la independencia.

NEGOCIACIONES PARA LA PAZ

Madrid 25, 9'30 m.

Núm. 147.

Washington.—Ignórase la forma en que se negociará la paz en el caso de que los Estados Unidos acepten los ofrecimientos de España.

Es probable que los embajadores de los Estados Unidos y España en París se encarguen de las negociaciones, tomándolas donde las dejen Mac Kinley y Cambón.

EMPIEZAN LAS NEGOCIACIONES

Madrid 27, 9'45 m.

Núm. 152.

Washington.—Después de la visita de Cambón a Mac Kinley y Day conferenciaron Mac Kinley, Alger y Long.

Asegúrese que España se ha limitado a pedir que se abran las negociaciones de la paz.

Mac Kinley someterá la cuestión a los demás ministros. Citaba a Cambón a nueva conferencia para contestar si los Estados Unidos están dispuestos a negociaciones.

EL ATAQUE FORMIDABLE

Madrid 27, 9'45 m.

Núm. 117.

Paris.—Cuando lleguen a Puerto Rico los 22.000 soldados mandados por Brooke, Siliwan y Watson atacarán a la capital con el concurso de Sampson.

Los yankis creen que antes de quince días tomarán a la capital.

LA VIDA EN SANTIAGO

Madrid 27, 9'45 m.

Núm. 199.

Washington.—El General Toral entregó a los yankis 143 caballos. Los demás los comieron los españoles antes de la rendición.

Muchos funcionarios españoles se niegan a reconocer la dominación de los Estados Unidos. Hay algunas dificultades para la circulación monetaria.

En el ejército de los yankis ha habido 296 casos de fiebre. Las precauciones sanitarias se extreman. Aumenta la infección.

MENCHETA.

Salamanca

La Delegación de Hacienda anuncia que en virtud de autorización concedida por la Dirección general del Tesoro público, se abre el pago a las clases activas, Clero y Religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en la provincia en los días y en el orden siguientes: Día 1.º.—Clases activas, Clero y Religiosas, clases pasivas. Día 3.—Jubilados. Día 4 al 8.—Todas las nóminas sin distinción.

Por la Delegación de Hacienda se anuncia la investigación que se está instruyendo respecto de varias fincas pertenecientes a los propios y consumos de El Pedroso.

En el pueblo de Alba de Yeltes se halla vacante la plaza de recaudador depositario de fondos municipales con el sueldo anual de 100 pesetas.

En el Pasaje habrá concierto esta noche con el siguiente programa:

- 1.º La Dame de Pique, sinfonía. . . . . Suppé.
2.º Rigoletto, fantasía. Verdi.
3.º Cavallería rusticana, fantasía. . . . . Mascagni
4.º Pavana de concierto Lucena.
5.º Valses. . . . . Waltenfel

Por la Delegación de Hacienda se hace la relación de las cantidades ingresadas en el Tesoro, durante la última semana, en concepto de producto de la suscripción nacional para el fomento de la marina y gastos de guerra, cuya cantidad asciende hasta el día 23 del actual a 64 768'03 pesetas.

Por el Gobierno civil de la provincia se anuncia al Sr. Ministro de la Gobernación, la instancia suscrita por el Alcalde de esta capital, en solicitud de una disposición aclaratoria, respecto al alcance de la exención del arbitrio municipal sobre varios artículos de consumo a que se refiere la Real orden de 25 de Junio último.

REGISTRO CIVIL

Día 27

Defunciones

Ensebia Hernández Sánchez, Isidra de la Iglesia, Julia Marcos Huerta, Juan Jimenez, Julia Vicente Marqués y Gabriela Rodríguez Diego.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 26

Fielato de la Puerta de Zamora, 181'19 pesetas; íd. íd. del paso de la Estación, 212'20 íd. del Puente, 632'22.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 27

A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 696'29 mm.
Temperatura máxima, a la sombra, 37'6.
Ídem mínima, 24'0.
Ídem a la hora de la observación 28'2.
N. O. calma.

En la sesión celebrada esta mañana por el Excmo. Ayuntamiento, se han puesto a la orden del día los asuntos siguientes:

Solicitud de los profesores veterinarios para que se cumpla lo dispuesto en la R. O. de 20 de Junio último y se marquen los honorarios que deben recibir por el reconocimiento del ganado destinado a la lidia.

Informe de la Comisión de puestos sobre el arbitrio de colocación de sillas en los paseos públicos.

Determinación del número de secciones de que han de componerse en el actual bienio las listas de contribuyentes que han de formar parte en la Junta municipal administrativa.

Dándole todo el sabor y carácter histórico acomodado a los tiempos presentes, se activan los preparativos para la ceremonia de la Jura a la Virgen de la Vega, que se proyecta para el día de la Patrona de Salamanca.

Muy adelantados lleva sus trabajos la subcomisión que entiende en la organización del certamen que ha de celebrarse en la feria.

Habrán un certamen infantil al que podrán concurrir los niños de la provincia y otro certamen que revestirá carácter de utilidad práctica, moral y material para Salamanca y su provincia.

Se encuentra en Salamanca el Muy Ilustre Sr. D. Bernabé González, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla y distinguido salmantino.

Sea bien venido.

Anoche a las doce se produjo gran alarma entre los vecinos del Patio de Comedias y calles de Murillo y San Justo, por haber corrido la noticia de que se intentaba un robo.

Una mujer que vive sola con sus hijas, preocupada con la idea del robo denunció al sereno particular de las cuatro calles que había visto por los tejados inmediatos a varios hombres.

El sereno avisó a los vecinos y se hicieron detenidas requisas en algunas casas, sin encontrar nada sospechoso, ni hallar a malhechores.

Una advertencia hemos de hacer al jefe de la guardia municipal, seguros de ser atendidos.

Como el hecho ocurrió a las doce de la noche, hora de relevo, hasta la una no se presentó la pareja de guardias. Es decir, que con la orden de hacer el relevo en el Ayuntamiento y no en los distritos, queda la ciudad sin vigilancia una hora.

Hágase el relevo, como se hace el de toda guardia, en los puestos de servicio, saliendo el relevo del Ayuntamiento a los distritos, sin que abandonen sus secciones las parejas ni un solo momento y así se evitarán censuras a la nueva organización que no las merece en sí.

Por la Federación gimnástica catalana ha sido nombrado delegado en esta provincia el Profesor del Instituto D. Antonio Muñoz del Portillo. Y se constituirá en Salamanca un comité para el presente curso, presidido por el referido Sr. Delegado.

A juzgar por las buenas impresiones que tiene la comisión especial que se ocupa en preparar la fiesta religiosa a Nuestra Señora de la Vega, la solemnidad resultará majestuosa.

Hoy ha sido visitado el Excelentísimo Prelado y el Presidente del Cabildo para acordar algunos pormenores.

En el personal de esta Delegación han ocurrido las siguientes variaciones:

Nombramiento de D. Antonio Menéndez Blanco para oficial vista de esta Delegación en sustitución de D. José A. Blanco que ha sido trasladado a Valencia de Alcántara.

Censatía de D. Luis Mayorga, aspirante de primera clase de la Intervención de Hacienda y nombrando en su puesto a D. Valentín Envillen, aspirante de segunda de la misma y para cubrir la vacante de éste a don Luis de Arroyuelo, con el carácter de interino.

Han empezado de nuevo los trabajos de restauración de la Catedral nueva, al propio tiempo que se terminan los trabajos en el Ábside de la Catedral vieja.

Con este motivo nos complacemos en felicitar a nuestro amigo el distinguido arquitecto D. Enrique María Repullés, eficaz cooperador de nuestro Excmo. Prelado y que con su laboriosidad ha logrado despachar prontamente los planos y presupuestos de tan importantes obras, no descansando luego, con sus gestiones personales para que fueran favorablemente aprobadas en la Junta de Construcciones civiles, en la Dirección

general de Instrucción pública y en el Ministerio de Fomento.

Atendiendo a los deseos del Excelentísimo señor Obispo el señor Repullés, amante de nuestras joyas artísticas ideó el proyecto de verja que muy en breve ha de cerrar las fachadas de la hermosa Basílica impidiendo los ataques del moderno salvajismo.

Al comisario general del hospital de la Santísima Trinidad se ha dirigido un oficio por el Rectorado de la Universidad, diciéndole que se verá con gusto, sea atendida la petición del Decano de la Facultad de Medicina, consistente en raspar y pintar las paredes de las clases de Anatomía topográfica y colocación de un pavimento de mosaico veneciano.

Por la Secretaría de la Universidad se remite al Director del Instituto de Avila una real orden por la que se traslada por concurso a la cátedra de Retórica y Poética de dicho Instituto a D. Manuel Martínez Anbaro.

Por la secretaría de esta Universidad se remite:

Al Director del Instituto de esta capital, el título de bachiller a favor de D. Eustasio Méndez Pérez.

Ídem íd. al de Cáceres el título a favor de D. Leonardo San Esteban Gómez.

Ídem íd. al de Zamora, íd. de don Bernardo Fernández Palacios.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales:
Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 59; íd. rubión, 00; guisantes, 00; cebada, 21; centeno, 30; algarrobas, 23; garbanzos, de 80 a 140; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 65; aceite, cántaro (16 litros), 76; carbón de encina, arroba 3; patatas, 7; vino cántaro, 28; harina de primera, arroba, 00.

Alba de Tormes.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 56; rubión, 00; guisantes, 00; centeno, 30; algarrobas, 26; garbanzos, 100; bueyes de labor, uno, 1.800; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 70; ídem de un año, 240; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 55; lana, 50; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 7; vino cántaro, 19.

Ciudad Rodrigo.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 56; barbilla, 00; cebada, 26; centeno, 34; algarrobas, 00; garbanzos, 110; bueyes de labor, uno 0.000; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 24; cerdos de seis meses, 000; ídem de un año, 000.

Cantalapiedra.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 53; guisantes, 28; cebada, 21; centeno, 33; algarrobas, 28; garbanzos, de 80 a 140; novillos de tres años, uno, 1.000; cerdos de seis meses, 110; carne de vaca, arroba, 65; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 11; harina de primera, 00.

Peñaranda.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 58; guisantes, 26; cebada, 20; centeno, 10; algarrobas, 26; garbanzos, de 115 a 150; bueyes de labor, uno 0.000; novillos de tres años, 0.000; cerdos de seis meses, 110; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 65; lana, 52; aceite cántaro (16 litros), 74; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 24.

Ledesma.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 57; cebada, 20; centeno, 30; algarrobas, 28; garbanzos, de 80 a 110; bueyes de labor, uno, 0.000; novillos de tres años, 1.200; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 55; lana, 00; aceite, cántaro (16 litros), 74; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 7; vino, cántaro, 17; harina de primera, 24; cerdos de seis meses, 60; ídem de un año, 120.

Vitigudino.—Trigo barbilla, fanega (55'50 kilos), 00; cebada, 18; centeno, 30; algarrobas, 24; garbanzos, 80; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, 1.700; cerdos de seis meses 180; carne de vaca, arro

ba (11'50 kilos), 58; aceite, cántaro, (16'50), 62; pieles de cabrito, una, 6 reales; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 7; vino, cántaro, 18; harina de primera, 00.

Más telegramas

MIEDO EN SAN SEBASTIAN

Madrid 27, 9'45 m.

Núm. 107.

San Sebastián.—Ha sido devanecida la alarma por creerse que pasaba un barco yanki cerca de Pasages.

Se interpretaron mal las señas del vigía y contribuyó a la alarma el movimiento de tropas ordenado por la autoridad militar como simulacro.

Con actividad se da la instrucción a las tropas con resultados satisfactorios.

EL REY ENFERMO

Madrid 27, 9'45 m.

Núm. 193.

La Gaceta dice en el parte oficial de la presidencia que Su Majestad el Rey ha tenido que guardar cama por haberse presentado una ligera erupción en la cara.

Los caracteres de la erupción permiten afirmar que se trata del sarampión. La enfermedad sigue la marcha regular.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 27, 4'45 t.

(Urgente).

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and PRECIO. Includes entries like 4 por 100 interior, ídem fin de mes, ídem exterior, etc.

ULTIMA HORA

LA PAZ

Madrid 27, 5 t.

Núm. 199.

El Sr. Sagasta dice que el gobierno negocia oficialmente la paz, tratando directamente con los Estados Unidos.

El Embajador francés en Washington, por encargo del gobierno español, ha entregado a Mac Kinley el mensaje para empezar las negociaciones de la paz.

En Washington insiste en que ya no vendrá a España la escuadra de Watson.

Algunos personajes políticos de los Estados Unidos se oponen terminantemente a que la compañía Trasatlántica española sea la encargada de la repatriación de los soldados de Santiago de Cuba.

MENCHETA.

INTERESANTE

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz natural de Peligano, concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la redacción de este periódico se le darán detalles.

Día 27 de Julio de 1898

Santorial y cultos

Día 28.—Jueves.—San Víctor, Papa y mártir; San Inocencio, Papa y San Peregrino, presbítero. Iglesia conventual de San Esteban.—Prosigue la novena anunciada. V. O. T. del Carmen.—Continúan los mismos cultos. Clero.—El mes de San Ignacio.

El paseo en Salamanca

Sin entrar en el fondo de la minuciosa discusión habida con motivo del traslado del templete de la plaza Mayor a la Alamedilla, es oportuno y conveniente señalar una vez más la necesidad en Salamanca de un paseo higiénico, cuestión suscitada ahora al tratar los partidarios de la Plaza y los partidarios de la Alamedilla de llevarse ó quedarse con el templete para su paseo.

Y como en este asunto de la salud pública, relacionada con la higiene del paseo, nos creemos incompetentes, y doctores tiene la ciencia médica que sabrán responder, nos parece oportuno trasladar á nuestras columnas algo de lo que sobre la cuestión escribe en la Regeneración Médica, persona autorizada por su profesión y por sus estudios y que se firma Dr. Atnegra.

A ver si, como dice el médico articulista de la Regeneración, se destierra la antihigiénica costumbre de pasear en recinto cerrado en Salamanca.

Hé aquí lo que escribe el doctor Atnegra, comparando el paseo de la Plaza con el de la Alamedilla:

«La ventilación, soleación y orientación son por tanto mejores (se refiere á la Alamedilla). El estar en sitio tan elevado evita los perjuicios del hacinamiento, es espacio abierto á todos vientos que limpien y sañeen el ambiente; la plantación de arbolado es más numerosa y perfecta; estos elementos de saneamiento del suelo y del aire al hallarse en mayor número, cumplen de modo más perfecto el fin higiénico que todo el mundo técnico y profano les reconoce: en la Alamedilla, si es cierto que por defectos de suelo puede ser causa de infecciones producidas por el hema tozoario de Laveran, este defecto puede, y debe desaparecer fácilmente, y con un bien entendido sistema de drenaje, que desde luego supon go que el excelentísimo Ayuntamiento se apresurará á ordenar sea ejecutado, con lo cual logrará hacer que aquel paseo, único que merezca tal nombre en Salamanca, cumpla los destinos higiénicos que está llamado á desempeñar; en la Alamedilla, si bien es cierto que pueden contraerse las infecciones palúdicas, en cambio no se le puede imputar, ni con razón ni sin ella, la determinación de infecciones muchísimo más mortíferas y destructoras, como la engendrada por el bacilo de Eberth, el coli bacilo, el de Kock, el diftérico, y tantos otros que tan fatales trastornos causan en el organismo humano, y los cuales hallanse en gran número en parajes que tan poca relación y similitud guardan con la Alamedilla y fácilmente se le pueden imputar á la Plaza Mayor, por razones de suelo, por razones de construcción, por la carencia que en muchas de las casas que forman el rectángulo que la circuye, existe de desagües para las excreciones humanas; el que por alguo de sus lados el suelo está surcado de esas detestables cloacas que en Salamanca pretenden cumplir el fin del alcantarillado; el que, lo que yo ignoraba, pues no conocía bien el suelo de la plaza, ésta está emplazada, según asegura el escritor que en la Tribuna popular del Noticiero firma con el pseudónimo de un Neutro, sobre una alberca; y tantas otras causas de orden físico, químico y bacteriológico que abonan la traslación, á ver si con ellas se anula la antihigiénica costumbre de pasear en recinto cerrado; y donde no sólo se pueden contraer procesos morbosos determinados por microor-

ganismos patógenos, y no patógenos, que por condiciones especiales de terreno, se trastornan en determinados de infección específica, sino que existen ciertos peligros de orden moral que aconsejan que el paseo sea muy capaz, á fin de que no exista hacinamiento, y los paseantes puedan discurrir sin que se produzca el tacto de codos y de manos.

Y en segundo y último término, para que la decisión del municipio salmantino no pueda ser combatida en nombre de la higiene, me permito aconsejarle, que además del drenaje de que antes, y de pasada hablo, procure terminar cuanto antes la plantación de arbolado y jardinería de aquel paseo, que con ello no sólo realizará una obra de higienización y ornato, si que también habrá de servir para ocupar algunos braceros de los que desgraciadamente carecen de trabajo en esta capital.

Dicho algo de lo mucho que se me ocurre acerca del discutido acuerdo y antes de cerrar esta crónica, me he de permitir formular un ruego á nuestro Concejo, y no es otro que procure llevar á cumplido efecto, el programa de reformas higiénicas que tantas veces se le ha propuesto por otros autorizados higienistas de esta capital, y por este modesto escritor médico; con cuya realización cumplirá sus dos principales deberes, velar por la salud de todos sus administrados y cuidar de que en las clases trabajadoras no haga presa el hambre.

Si nuestro municipio, penetrado de las ventajas que á la salud pública y á la tranquilidad social reporta la era de saneamiento salmantino, lleva á la práctica la realización del vastísimo programa de reformas higiénicas íntera y extraurbanas, me felicitaré de que el discutido templete, haya sido el motivo de éstas, al correr de la pluma, mal redactadas líneas.

DR. ATNEGRA.»

MADRID

26 de Julio

Mientras la escuadra yanqui bombardea San Juan de Puerto Rico, en la capital de la nación muéstranse regocijos, quizás prematuros, ó quien sabe á costa de cuántas ruinas y lágrimas, por el triunfo de la diplomacia sobre las armas.

«A la vez que se nos comunica oficialmente que nos han bombardeado los yanquis Guanica, y que es probable haya ordenado Miles algún desembarco; á la vez que telegramas particulares anuncian la salida para Puerto Rico de nuevas fuerzas norteamericanas al mando del general Brooke, aquí, comentando los términos en que nos anuncian la paz las Bolsas de París y Londres, denotamos cierta benévola tendencia para el enemigo, «que si nos vence en mar y tierra, nos escarnea, nos roba lo que es nuestro y nos desprecia y humilla, en cambio no parece nos pedirá dinero, y hasta puede que nos le ahorre».

Los que lamentaban nuestro tradicional quijotismo, están de enhorabuena.

Por que razonar como antes indicamos, no es propio de Quijotes, sino de Panzas.

Los rumores de paz lo llenan todo. Si Madrid, y más propiamente hablando, los centros de reunión y círculos políticos y financieros de la corte representasen el sentimiento general de España, sería cosa de poner en duda hoy (y ocasión hemos tenido de ponerlo en duda otras veces), si los que por defender nuestro bien estar, honra y soberanía en Cuba, Filipinas y Puerto Rico son hijos ó hermanos nuestros.

Se desea que «los sucesos terminen cuanto antes» y que los hechos de armas sean decisivos.

Se habla de que los Estados Unidos, en bien de España, nos derrotarán en la pequeña y grande antilla para que el ejército no se crea con derecho á protestar, ni tenga autoridad para promover conflictos interiores.

«Será posible que sólo por eso se prolongue una lucha, con desprestigio para las tradiciones, perjuicio enorme para el Tesoro, angustias terribles y pérdidas irremediables para el país?... No queremos; no debemos creerlo.

Las condiciones en que, según telegramas particulares de última hora, se cree ha de concertarse la paz hispano-yanqui, son las siguientes: inde-

pendencia de Cuba; anexión de Puerto Rico; restitución de Filipinas, y si los yanquis llegan á tomarlas, España cederá, además, á los Estados Unidos, algunas estaciones navales en sitios estratégicos, y esto lo compensarán los yanquis garantizando el pago de la deuda de Cuba, de la cual se hará cargo el nuevo gobierno de la isla.

A última hora el Gobierno ha desmentido las anteriores bases.

Según ha manifestado el Sr. Sagasta, esta noche habrá Consejo en la Presidencia.

También ha dicho que los yanquis han bombardeado Guanica, Puerto Rico y quizá hayan operado algún desembarco; pero no se nos ha facilitado el telegrama oficial.

MENCHETA.

LA MARINA EN LA GUERRA

El Mundo Naval Ilustrado que ahora reconoce la inferioridad de nuestras escuadras, después de tantos cálculos y de tantas vifetas donde aparecíamos como superiores á los Estados Unidos, acaba de publicar un artículo, en el cual hallamos revelaciones importantes y juicios atinadísimos acerca del papel que la marina española ha hecho en la guerra.

Con 750 millones de pesetas podía España—según El Mundo Naval—haber adquirido veinte acorazados de á 10.000 toneladas (treinta millones cada uno), quedándole á la marina de guerra 150 millones para el mantenimiento de esos barcos y para sus manobras y ejercicios.

CUBA SIN INDEPENDENCIA

«Creemos preferible para el decoro de España y para la generación presente que tanto ha sufrido y tanto le queda que sufrir por la rebelión cubana, tenga el consuelo de ver la justa expiación del fratricidio, que si hemos de renunciar á la posesión de Cuba, impongamos como cláusula del tratado de paz la condición precisa de que la isla deba pasar á formar parte de la federación norteamericana, sin que en ningún concepto se admita la condición de la independencia de esos miserables.

No nos mueve solamente, al hacer esa indicación, el instinto de la represalia, no. Hay algo de mayor interés que nos obliga á considerar ese punto como uno de los más interesantes para el porvenir de nuestros hermanos de América. Existe la razón de que bajo el dominio norteamericano, restablecida la normalidad, no peligrarán ni las vidas ni las haciendas de los nuestros, y Cuba filibustera ó independiente sería nueva edición de las horribles venganzas y de las siniestras persecuciones que los españoles han sufrido en muchas repúblicas del Sur de América en la primera mitad de este siglo.»

UN SERMON DEL PADRE DIDON

Hace pocos días se celebraba en Anteuil (París) una solemnia religiosa, á la que asistía el general Jamonet, generalísimo del ejército francés.

Pronunció una notable oración el padre Didon, príncipe del pulpito francés, y después de atacar duramente á los gobiernos de la república francesa, dijo:

«¿Es necesario dejar á los malos camino libre? No, ciertamente; cuando la persuasión ha fracasado, cuando el amor ha sido inútil, es preciso emplear la fuerza coercitiva, esgrimir la espada, aterrorizar, herir; es preciso imponer la justicia.

«El empleo de la fuerza en estas circunstancias no es solamente licito, sino obligatorio.

«El arte supremo de gobernar consiste en saber la hora exacta en que la tolerancia degenera en complicidad. Castigo para aquellos que ocultan su debilidad criminal detrás de una legalidad insuficiente, á los que dejan enmohecerse su espada, á aquellos en quienes la bondad degenera en mansedumbre.

«El país quiere que le defiendan y le salven aunque sea á costa de sangre. Este sermón ha causado tremendo efecto en los círculos oficiales franceses, y la prensa radical pide que se le imponga un castigo al P. Didon.

HERENCIAS

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de un español de los siguientes: Ramón Vidal, natural de Pontevedra, de treinta y siete años, soltero,

dejando algunos créditos y 79 pesos papel.

Juan Iturralde, natural de Estella, de cuarenta y tres años. Deja seis pesos en papel moneda.

Ventura López Bustamante, de unos sesenta años, natural de Sirena (Santander). Deja una libreta del Banco de provincia de Buenos Aires.

UN MAR DE MUERTOS

El capitán del vapor Oilfield, que llegó á Inglaterra hace pocos días, refiere que á la altura de Sableisland vió una masa gris que flotaba sobre el mar y que parecía una inmensa almadía.

Eran cadáveres de los naufragos del Borgogne, que las olas habían ido juntando.

En una gran extensión el mar estaba cubierto de cadáveres. Durante más de una hora el barco estuvo pasando por entre ellos. La tripulación contó hasta 175.

Algunos estaban ya descompuestos y muchos eran de mujeres. Presentaban un aspecto horrible, con las cabezas destrozadas y constituían un testimonio irrecusable de las escenas de salvajismo que ocurrieron cuando la catástrofe.

Muchos cadáveres conservan puestos los cinturones de salvamento.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DEL CLERO

(CONCLUSIÓN)

Arciprestazgo de Peñaranda

D. Onofre Muñoz, Arcipreste; don Pedro Villoria, Párroco de Santiago de la Puebla; D. Francisco Prieto, Párroco de Ventosa; D. José Alvaréz, Párroco de Tordillos; D. María no F. del Campo, Párroco de Aldeaseca; D. Andrés Esteban Feo, Párroco de Alaraz; D. Francisco Martín, Coadjutor de Peñaranda; D. Gregorio Gómez, Capellán de monjas; D. Pedro Sánchez, Capellán del Hospital de Macotera; D. Manuel B. Blázquez, Capellán de Arauzo; D. Rodrigo Lafnez, Capellán del Hospital de Santiago.

Arciprestazgo de la Ribera

D. Juan B. Blázquez, Ecnómico de Aldeadávila; D. Epifanio Vicente, Párroco de Vidola; D. Julián Ballesteros, Párroco de Villar de Ciervos; D. José H. Martín, Ecnómico de Cabeza del Caballo; D. Genaro Zaballeros, Coadjutor de Vilvestre; D. Ignacio A. Guardé, Coadjutor de Aldeadávila.

Arciprestazgo de Rollán

D. Dionisio Polo, Párroco de Vega; D. Agustín H. de la Fuente, Párroco de Galindo; D. Andrés Prieto, Párroco de Quejigal; D. Belisario Rodríguez, Párroco de San Pedro del Valle; D. Francisco P. Martín, Párroco de El Pino; D. José M. Bartolomé, Teniente párroco de Rollán; D. Emilio Valle, Ecnómico de Calzadilla.

Arciprestazgo de Salvatierra

Don Serafin Serrano, Párroco de Campillo; D. Hermenegildo Pacheco, Párroco de Pedrosillo; D. José L. Marcos, Párroco de Monterrubio; don Pedro Rodríguez, Párroco de Pizarra; D. Nicolás Felipe, Párroco de Fresno; D. Fernando Hernández, Párroco de Palacios; D. Pedro García, Ecnómico de Fuenterroble; D. Juan A. Eacinas, Ecnómico de Cabezuola.

Arciprestazgo de Tavera

Don Miguel G. Vicente, Párroco de Matilla; José S. Centeno, Párroco de Pelarrodríguez; D. Vicente Mangas, Párroco de Garcirrey; D. Juan S. Páñero, Ecnómico de Aldehuela; D. José M. La Rosa, Ecnómico de Carrascal del Obispo; D. Eugenio Gallego, Ecnómico de Mata de Ledesma; D. Francisco Gil Rivas, Capellán de Rodasviejas.

Arciprestazgo de Valdejimena

Don Domingo D. Fermoelle, Párroco de Horcajo; D. José Ballesteros, Ecnómico de Tala; D. Julián Hernández, Ecnómico de Pelayos.

Arciprestazgo de Valdevilloria

Don Santiago Sasmilo, Arcipreste; D. Cayetano Malmierca, Párroco de Cabrerizos; D. Pedro Vicente, Párroco de Villoruera; D. Donato Toribio, Párroco de Encinas de Abajo; D. Francisco Clemente, Ecnómico de Coca; D. Francisco M. García, Ecnómico de Morifigo.

Arciprestazgo de Valdoba

Don Laureano del Arco, Párroco de Peralejos; D. Pablo Portilla, Párroco de Riconada; D. Nicolás Hidalgo, Ecnómico de Tejada; D. José M. Ingelmo, Coadjutor de Tamames; D. Juan Gómez Nieto, Coadjutor de Gallegos.

Arciprestazgo de Villarino

Don Pedro Castro, Párroco de Villarino; D. Sebastián Villorino, Párroco de Sardón; D. Gregorio Ecnómico de El Gróo; D. Cipriano Sánchez, Ecnómico de Brincones; Basilio Fuentes, Teniente párroco de Cabeza Framontanos; D. Nicolás Carrasco, Coadjutor de Villarino; Manuel Delgado, Presbítero.

Arciprestazgo de Vitigudino

Don Antonio G. Sari, Párroco de Peralejos de Abajo; D. Vicente Gáz, Párroco de Guadramiro; D. Antonio E. Fonseca, Párroco de Peralejos de Pozos; D. Nicolás S. Rollán, Párroco de Villar de Peralonso; D. Ramón Martín, Ecnómico de Vitigudino; D. Elias Alvarez, Coadjutor de Vitigudino.

VALORES PIGNORADOS

La excelente revista financiera Economista publica los siguientes datos acerca de los recursos obtenidos en valores pignorados para obtener hasta 1.º de Julio.

De los mil millones de consols interior emitidos recientemente entregados al Banco de España el 1.º de Julio 478.197.000 pesetas.

Quedaban, por tanto, en 1.º de Julio sólo pesetas 521.803.000 nominales de interior, de las cuales se dispuso en alguna parte.

Tiene además el gobierno pignorados en el Banco los 400 millones de las dos emisiones últimas de obligaciones de aduanas de 200 millones cada una, que por virtud de las autorizaciones que ya han tenido están reducidos á 340.255.000 pesetas.

A todo esto hay que sumar las delegaciones concedidas al mismo Banco con arreglo al real decreto de Abril último sobre las rentas de tercios y timbre de impuesto de consumo de la Península.

Estas delegaciones se elevan á millones, que era la que autorizaba como cifra máxima el dicho decreto.

Además, y aparte de estos valores pignorados por el ministerio de Hacienda, deben tenerse en cuenta las Cubas dadas en garantía por el ministerio de Ultramar, que se calculan de 400 á 500 millones.

Todas estas pignoraciones, con todas en poder del Banco de España sirven de garantía á préstamos de valor de 767.656.869 pesetas, importe de los pagares descontados hasta de Julio por el Banco al ministerio de Ultramar, y destinados para los gastos de la guerra.

Hay que tener, por último, en cuenta, para hacerse cargo de la verdadera situación, los 293 millones de obligaciones del Tesoro que están en poder del Banco en dicha fecha que se renovarán ahora con aumento.

ORDEN PÚBLICO

(LEY DE 23 ABRIL DE 1870)

TITULO IV

CAPÍTULO PRIMERO

DEL PROCEDIMIENTO ANTE LA AUDIENCIA JUDICIAL ORDINARIA EN LAS CAUSAS POR LOS DELITOS QUE SE PRESAN EN EL ART. 2.º DE ESTA LEY

(CONTINUACIÓN)

Sección segunda

Art. 44. El juez de primera instancia del partido ó distrito en que hubiere principiado la subversión del asunto, es el competente para conocer del asunto.

Donde haya dos ó más jueces, la rebelión ó sedición estallaren al mismo tiempo en dos ó más distritos judiciales, los jueces respectivos instruirán inmediatamente las primeras diligencias sumarias, que directamente pasarán al más antiguo de ellos, á quien para este caso se declara competente.

El gobierno y las Salas de gobierno de las Audiencias pueden, sin embargo, someter el conocimiento de la causa al juez de primera instancia que consideren conveniente, conforme al artículo 38 del reglamento provisional de 26 de Septiembre de 1885.

Art. 45. En las causas de esta clase no podrá promoverse contienda de competencia.

Si un juez reclamare el conocimiento de la causa teniendo ya otro competente, hubiere duda sobre cuál de ellos es el competente, no poniéndose de acuerdo á la primera comunicación que con tal motivo se dirijan, podrá el hecho sin dilación en conocimiento de la Audiencia por medio de exposición razonada, para que la Sala de gobierno, oyendo en voz alta, decida en el acto lo que estuviere procedente. Cuando los jueces pertenecan á distintos territorios, eleva-

rán directamente dicha exposición al Ministerio de Gracia y Justicia para la resolución oportuna. Mientras tanto, cada juez continuará los procedimientos que hubiere incoado.

Art. 46. En todo caso, los jueces de primera instancia en cuyo distrito-tenga ramificación el delito u ocurran hechos justiciables por consecuencia del mismo, instruirán las oportunas diligencias, que pasarán al que sea competente para conocer del delito principal.

Art. 47. Todo juez que principie a instruir diligencias en los casos prevenidos en los anteriores artículos dará cuenta sin dilación a la Audiencia del territorio por conducto del regente y al Ministerio de Gracia y Justicia.

Lo propio verificará cuando se inhabite y acuerde remitir sus actuaciones al juez competente, y lo llevará a efecto sin consultar previamente con la Audiencia el auto de inhibición.

LIBROS Y FOLLETOS

Hemos recibido el último número de la *Revista Popular*, que contiene el siguiente interesante sumario:

*Texto.*—Las escuelas neutras: V, por F. S. y S.—*Sección piadosa:* Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; los pequeños oficios: IV, El sembrador de oraciones.—A un ateo, (poesía), por Trinidad Aldrich.—Conferencias infantiles: VI, La mentira (continuación), por Aurora Lista.—Algo sobre la Virgen de las Mercedes, por un sacerdote ecuatoriano.—El árbol maldito, por Isidoro Ruiz Fernández.—La hija del poeta (poesía), por Gonzalo Coloma.—Las bendiciones del pobre.—Noticias y variedades.—Subscripción popular hispano americana en favor del Romano Pontífice pobre.

*Grabados.*—Alba de Tormes: Tribuna del público en la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la Basílica teresiana.—Comienzo de la ceremonia.—Inauguración de los trabajos.—Alocución del Prelado en el acto de la inauguración.

Publicase semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, *Librería y Tipografía Católica*, calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 pesetas al año, ó 3 semestre.

La *Revista Popular* regala anualmente a los suscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el *Almanaque de los Amigos del Papa* en Diciembre.

Sumario de *La Regeneración Médica*.  
*Crónica de la quincena.*—En pró del traslado del templo, por el doctor Atnegra.

*Academias y Sociedades.*—Congreso Hispano-Portugués de Cirugía y especialidades naturales.—16 á 24 Abril de 1898, Madrid. Extirpación de la lengua.—De la laminectomía vertebral en los casos de fracturas de la columna raquídea.—Intubación de la

laringe.—Sobre otoplogía radical en las afecciones sépticas del oído medio.

Lecturas amenas

LOS DEMONIOS DEL HOGAR

I  
SE DICEN...

¿Por qué esas dos palabras bajo el horroroso título de demonios del hogar? ¿Escondrán quizá un maligno espíritu bajo sus insignificantes letras? Quizá sí.

El abate Allemand, ese siervo de Dios tan experimentado, para preservar á la juventud decía á los jóvenes que salían de noche: *Desconfiad, hay un demonio oculto tras cada una de las hojas de los árboles.*

Hay también algunas palabras en las que, realmente, parece aculturarse el demonio; tanto mal hacen, bajo una apariencia bondadosa.

Escuchad como las que acabamos de escribir han sido fastigadas por la pluma de una mujer de talento.

Existen (dice) dos palabras *tan cortas*, que se pronuncian antes que la reflexión haya tenido tiempo de reprimir las; *tan ligeras*, que van de boca en boca sin que ni siquiera se sepa de cuyos labios han salido; *tan poderosas*, que justifican la maledicencia, autorizan la calumnia, aseguran las conciencias timoratas, hacen circular, sin que nadie pueda detenerlas, afirmaciones que destruyen la reputación, y preparan la ruina y la desesperación de las familias; *tan malas*, que arrebatan á la juventud sus alegrías, á la vejez su dignidad y su reposo, á los corazones amantes su confianza, y casi á todos una parte de su dicha; *tan amadas*, que hallan puerta franca en todas las casas, que no puede haber reunión sin ellas, que se las halla aun en aquellos sitios de los que, por su malignidad, debieran ser arrojadas; *tan vivas*, que animan la conversación, despiertan las inteligencias y procuran agudos temas de conversación á las personas más taciturnas. Tales son las palabras: *Se dice.*

*Se dice* sirve de máscara á un espectro de la familia, como uno de esos fantasmas que antes se creía venían por la noche á turbar el sueño y á beber la sangre de los desgraciados que habían escogido por víctimas.

No es la sangre lo que absorbe este monstruo, oculto bajo esas dos palabras; es la felicidad.

Si se presenta bajo su verdadera forma: *Fulano ha hecho tal cosa...* será despreciado por todos los que de honrados se precien; y si se hace escuchar, será con gran secreto; porque podría hacerse dar cuenta y razón de su calumnia.

Pero bajo la máscara *Se dice*, ¿por qué ha de ocultarse? ¿Quién es responsable? ¿Quién ha sido el primero en hacer esta revelación que mata? Nadie lo sabe.

¿No podríamos, pues, conjurar este terrible é infatigable demonio del hogar? Se podría si la mentira, la maledicencia, la envidia y los desprecios de la vanidad fuesen reemplazados en el corazón humano por la verdad, la justicia, la bondad, el amor al prójimo...

Pero ¡ay! ese tiempo dichoso no llegará jamás y hasta el fin del mundo el demonio de la maledicencia y de la calumnia reinará bajo su pèrfida máscara: *Se dice.*

Lo posible es, si, no darle jamás entrada.

Reunios, pues, corazones generosos y leales, y, juntos, proponed:

1.º De no pronunciar jamás esa palabra hipócrita *Se dice*, pensando que oculta quizá la infamia de una familia.

2.º De interrumpir al momento á la persona que pronuncie esa palabra, y preguntarle sencillamente: ¿Quién es ese misterioso personaje *Se dice*?

3.º De no creer jamás lo que os sea referido por ese mensajero *Se dice*, que hace profesión de mentir y de reirse de los tontos, á los cuales hace tragar sus mentiras.

(Pepitas de oro).

LA TORRE DE MI ALDEA

Torre, que airosa te elevas

Al tranquilo firmamento,

Y en alas del leve viento

La plegaria al cielo llevas;

Torre, que en tu agosto són

Al turbar la muda calma

Pareces mandar al alma

Tu solemne bendición;

Torre, que en tu seno santo

Sabes juntar en un día

La risa de la alegría

Con la lágrima del llanto;

Mécete, mécete ufana

Como el águila en su nido,

Y asombra con el gemido

De tu pausada campana.

Vela cariñosa el sueño

Del cristiano labrador,

Que como á iris salvador

Te mira siempre risueño.

¡Ay, tiene al pié de tu altar

Tanta esperanza dormida!...

¡Tanto aliento de su vida!

Te lleva dado á guardar!...

¡Hallar en su acerba amargura

En tu fe tanto consuelo!...

¡Divisa tan bien el cielo

Desde tu elevada altura!...

Cuando al desmayar la tarde

Deja en el campo su arado

Y vuelve tras el ganado

Cantando en sencillo alarde;

Cuando en el vivo interés

De su franca altanería

Ve lucir la simetría

En el carro de su miés;

Quando tostado el semblante

Y casi yertos los brazos

Corre á gozar los abrazos

De la esposa más amante;

¿No es verdad, esbelta torre,

Que te dobla una rodilla,

Y á veces por su mejilla

Una lágrima le corre?

Es que sumiso respeta

Los ecos de tu campana,

Como el arpa soberana

De un inspirado profeta;

Es que en tu recinto mira

Flotar la sombra de Dios,

Que le manda un dulce adiós

Quando á dormir se retira.

¡Ah! guarda bajo tus alas

Esa simpática aldea

Que tus sienas hermosa

Con sus flores y sus galas.

Mándala tu bendición

Envuelta en tus armonías,

Porque ella todos los días

Te ofrece su corazón.

Así seréis en el suelo,

Mientras la fe brille pura,

Tú el ángel de su ventura

Y ella un pedazo de cielo.

A. ALONSO POLO.

SOLUCIONES

A la fuga de vocales:

Yo vi enterrar á un magnate

con espléndido boato

y vi de un triste mendigo

el entierro solitario.

Pasó el tiempo y cuando luego

llegó la hora de exhumarlos,

del opulento y del pobre

sólo quedaban gusanos.

A la charada.—Sermón.

Al logogrifo.—Rosa.

PROBLEMA

En una población invadida por la peste, han muerto la tercera parte de sus habitantes; la cuarta parte se hallan enfermos, y la quinta convalecientes. Si de los atacados hubiera habido 4.715 que no lo hubiesen sido, entonces la décima parte de la población hubiese sufrido los efectos de la peste.

¿Cuántos habitantes había antes de la invasión?

¿Cuántos fueron los muertos?

¿Cuántos los enfermos?

¿Cuántos los convalecientes?

CHARADA

En casa de prima dos  
me encontré con *tercia cuarta*  
que estaba esperando á todo  
para hacer una charada.

En 1829 decía Viennet á Benjamin Constant:

—Soy desgraciado en no creer nada: si tuviese hijos los preservaría de esta desgracia, haciéndolos educar en un colegio de jesuitas.

—Lo mismo me sucede á mí, contestó Benjamin Constant; en nada creo, y esto me fatiga; quisiera creer en algo, aunque no fuera más que en el magnetismo; pero no creo más en él que en cualquier otra cosa, y esto es para mí un tormento.

Esta confesión, que la verdad há tantas veces arrancado de los labios de los mayores incrédulos, ¿no muestra que el hombre sin creencias religiosas nunca puede ser dichoso?

La adversidad abate los corazones débiles y engrandece las almas fuertes.

(Condesa de Segur.)

Sin cruz no hay gloria ninguna,  
ni con cruz eterno llanto:  
santidad y cruz es una;

no hay cruz que no tenga santo,  
ni santo sin cruz alguna.

(Lope de Vega.)

RECETA PARA DORMIR BIEN

Erase un hombre y su nombre cual véis en silencio paso, pues importante del caso no es el nombre sino el hombre.

Cuentan de él que era inhumano tanto que con cara impía viendo á un pobre le decía: —¡Perdome, por Dios, hermano!

Y era rico; en brillo al sol sus joyas dábanle guerra; no recuerdo bien su tierra, pero en fin no era español.

Tenía criados, coche, y cuanto á su afán cumplía... Miento, sólo no podía pegar los ojos de noche.

Todo el protomedicato en vano lo visitaba, y el pobre señor gritaba: —¡Si no me curan me mato!

Con este clamor eterno, dejando la blanda alfombra, renegando de su sombra salió á la calle; era invierno.

Con su alma forrada en cobre marchaba, sin dirección, cuando en cierto callejón le salió al encuentro un pobre.

—Señor, dijo, á usted acudo; una limosna por Dios; es invierno y somos dos á dormir sobre un felpudo.

Yo no sé, que oculta llama le hirió entonces con su brillo, que alargándole el bolsillo, contestó:—para una cama.

Volví á su casa risueño, la cabeza recostó sobre la almohada, y pasó toda la noche en un sueño.

Y oyó al despertar la aurora, que una voz libre de enojos dijo: "Dios cierra los ojos del que consuela al que llora."

GASPAR.

CORRESPONDENCIA

D. R. A.—Solución exacta á la fuga de vocales.

D. E. T.—La composición, en prosa es muy lánguida, muy pesada. Los tres Sonetos... regulares, nada más.

D. A. T. L.—Recibida su Receta. Se publicará.

D. D. C.—Adoración nocturna, Nada de emociones. Se publicará.

D. S. M.—Ya están juzgadas. Algo se publicará.

D. R. R.—Se ha equivocado usted.

D. A. A. P.—Está bien.

SE VENDEN

dos casas en la calle de la Reina, números 5 y 7.

Informarán, Verdura, número 9 (Administración de Loterías). 15—2

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

todo, y prudencia, especialmente en este maldito día. Hay allí abajo una caterva de malas cabezas, que ya por la bebida, ya porque tienen la lengua larga, hablan mil disparates. Si algún atrevido...

—Vaya,—interrumpió la mujer,—¿soy yo alguna niña? Sé lo que hay que hacer: me parece que hasta ahora...

—Bien, bien,—dijo el posadero,—y cuidado de que todo el mundo pague. En cuanto á lo que despotrican, hablando del Director de provisiones, del Sr. Ferrer, del gobernador general, del Ayuntamiento, de España y de otras majaderías semejantes, hacer como que no se oye, porque contradiciendo se puede salir mal desde luego, y aprobando se puede tener que sentir después. Ya sabes que á veces los que las sueltan más gordas suelen ser... En fin, cuando se oigan ciertas proposiciones, irse á otra parte como si llamara alguno. Yo volveré lo más presto que pueda.

Dicho esto, bajó con ella á la cocina para ver si había novedad, descolgó de un clavo la capa y el sombrero, epilogó con otra mirada á su mujer las anteriores instrucciones, y salió de casa. Al hacer estas operaciones tomó

Pero el otro gritaba más recio: —Ya te entiendo: tú también eres de la liga; aguarda, que yo te arreglaré.

Y dirigiendo la boca á la puerta de la escalera, chillaba más desatoradamente:

—Amigos, este pícaro es de la...

—Lo dije por chanza,—gritó el posadero, arrimándose á la boca de Lorenzo.

Y empujándole hacia la cama, continuaba diciendo:

—¿No oyes que lo dije por chanza?

—¡Ah, por chanza!—dijo Lorenzo:—ahora hablas bien: una vez que lo dijiste por chanza... Es verdad que son cosas para reirse.

Y se dejó caer en la cama.

—Ea pues; á desnudarse aprisa,—dijo el posadero.

Y al consejo añadió el auxilio, que bien era necesario. Así que Lorenzo consiguió quitarse la chupa, la tomó el posadero, metiendo inmediatamente las manos en el bolsillo para ver si estaba el gato. Encontró en efecto; y haciéndose el cargo de que el día siguiente lo menos en que tendría que pensar su huésped sería en pagarle, y que aquel gato caería probablemente en manos de donde no podría

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 miato

Salte para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Salte para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4'23 tarde.

Salte para Plasencia á las 5'03 id.

Tren miato

Llega de Plasencia á las 9'45 noche.

Salte para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren miato

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Salte para Plasencia á las 5,08 de la mañana.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas a los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así a las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rua 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rua, 33.—Imprenta de Castrava.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre...	3'50 pesetas.
un año...	14 id.
Fuera de Salamanca, un trimestre...	4 id.
un año...	16 id.
En el extranjero, un año...	25 id.

Teléfono 154

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUNERARIA RELIGIOSA DE MARÍA PRIETO

VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ

RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca.—JUNTO a la CATEDRAL

En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido en cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una FUNERARIA bien preparada, formal y económica, advirtiéndoles a mis clientes que se fijen en los precios de esta su casa sin precipitarse, antes de dejarse convencer de personas que van a molestar a los dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar a las familias. Así, pues, con calma manden un aviso a esta casa y pasará un dependiente de la misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.

Fíjense bien

Rua, 59, Salamanca.— Junto a la Catedral

ADVERTENCIA.—Sólo en esta funeraria se puede vender cera, por pagar matrícula aparte.

LA ARGENTINA,  
SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ  
Dr. Riesco II, antes Toro  
Gran surtido en géneros para la presente estación; confección a la medida de trajes talares y toda clase de prendas.  
Se remite catálogo ilustrado a quien lo desee.

SE ARRIENDA  
una panera en la plazuela de San Millán, número 22.  
En el número 20 de la misma, darán razón.

SE VENDE  
la casa número 2 de la calle de los Mártires. Contiene paneras, jardín, corrales, pozo y piso principal. Para informarse del precio y condiciones, Enrique Cabezas, fábrica de jabón, en la plazuela de San Millán.

SE ARRIENDA  
un espacioso local para almacén ó panera en la calle de Padilleras, número 27. En la de la Compañía, 3, informarán.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
Hábase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.  
De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.

RUIZ PIÑUELA —  
Plaza Mayor, 36, Salamanca

GRAN HOTEL, CAFE Y RESTAURANT

CUATRO ESTACIONES

ANSEDE Y COMPAÑIA

Establecimiento de primer orden, preparado expresamente para Hotel y situado en el punto más céntrico de la población.  
Elegantes y confortables habitaciones, con mobiliario nuevo y lujoso.  
Cocina selecta y esmerado servicio.  
Luz eléctrica y timbres en todos los departamentos.  
Doctor Riesco (antes Toro), 20 21, 22 y 24 Salamanca

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que dovolveré el importe de un específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de pildoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca.

SASTRERÍA  
DE  
**M. Benítez**  
Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.  
La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.  
Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.  
CASA FUNDADA EN 1840  
Exportación a varias diócesis de España y Portugal  
15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA  
EN LA  
IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	0
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	50
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	0
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	0
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	0
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 600 páginas en 4.º mayor.	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	0
Memorial de Amor Santo.	8	0

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica  
Revista mensual consagrada a fomentar la devoción a Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.  
Se publica el día 15 de cada mes.  
El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda a las 5'30 t.  
Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo  
Llega de Portugal a las 9'53 noche.  
Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo  
Llega de Medina a las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso  
Miércoles y sábados  
Llega de Portugal a las 8'50 mañana.  
Sale para Medina y París a las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso  
Jueves y domingos  
Llega de París y Medina a las 8'39 noche.  
Sale para Portugal a las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA  
Tren núm. 3 mixto  
Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto  
Sale a las 4'55 tarde.

arrancarle ni con ganchos, quiso ensayar otra tentativa.

—¿No es cierto—le dijo—que usted es un mozo honrado, un hombre de bien?

—Sí; mozo honrado como el primero,—contestó Lorenzo, pleiteando todavía con los botones de la ropa que aún no había podido quitarse enteramente.

—Pues siendo así—continuó el posadero—no tendrá usted dificultad en pagarme la cuentecita, pues mañana debo salir temprano para evacuar algunas diligencias...

—Es muy justo,—dijo Lorenzo.—Yo soy muy tuno, amigo; pero hombre de bien, eso sí... ¿Mas el dinero? ¿Cómo le buscamos ahora?

—Aquí está,—interrumpió el posadero.

Y valiéndose de toda su maña y su paciencia, logró por fin ajustar la cuenta y hacerse pago.

—Ayúdame a que me acabe de desnudar,—dijo entonces Lorenzo:—conozco que tengo un sueño que no puedo más.

Ayudóle efectivamente el posadero, le tapó muy bien, y aún no había acabado de darle las buenas noches, cuando Lorenzo estaba roncando. Luego, por aquella especie de compla-

cencia que se experimenta en contemplar un objeto de incomodidad, lo mismo que otro de cariño, y que acaso no tiene más origen que el deseo de conocer lo que obra con fuerza en nuestro ánimo, se paró un momento a mirar a su incómodo huésped, dirigiendo hacia él la luz, haciéndola reflejar en su cara, a la manera sobre poco más ó menos que pintan a Si quis contemplando furtivamente las facciones de su desconocido esposo, y para sí dijo al pobre dormido:

—¡Loco, majadero! ¡En buen berengenal to has metido! Mañana me lo dirás. ¡Mentecatos, que queréis andar por el mundo sin saber por dónde sale el sol, para caer después y meter al prójimo en tales atolladeros!

Dicho y pensado esto, retiró la luz, echó a andar, salió del cuarto y cerró la puerta por fuera, con llave. Llegado a la mitad de la escalera, llamó a su mujer, a quien mandó que dejando el cuidado de los niños a una mozoela que los servía, bajase a la cocina a cuidar de la casa.

—Es necesario—dijo—que yo salga por causa de un diablo de forastero que por mis pecados ha venido a hospedarse aquí. Cuidado con

